



FICHA DE POSTULACIÓN

"FERIA DESTINO EL QUISCO, VERANO 2026"

Para conocimiento de los postulantes el funcionamiento de la Feria será el siguiente:

- Fechas y horarios - Quisco Centro: **03 de enero hasta 28 de febrero 2026 | 14:00 hasta las 23:00**
- Fechas y horarios - Punta de Tralca: **03 de enero hasta 28 de febrero 2026 | 11:00 hasta las 21:00**
- Cada usuario deberá **hacer retiro de todas sus pertenencias durante todos los días** al horario de cierre.
- Los puestos serán **asignados por la Unidad Técnica** y podrán ser **reubicados por necesidad de la Unidad**.
- La postulación para la "Feria Destino El Quisco, verano 2026" **es de forma individual y sólo puede postular una persona por grupo familiar**.
- **Contar con Inicio de Actividades en primera categoría (pago de IVA) antes el Servicio de Impuestos Internos al momento de quedar seleccionado.**
- El postulante **NO debe tener deuda municipal** por participación en ferias anteriores al momento de entrar en el proceso de selección.

Se solicita letra clara y legible para la evaluación del comité evaluador

ANTECEDENTES DEL POSTULANTE				
Nombre completo				
RUT				
Dirección completa				
Teléfono/s				
Correo electrónico				
Sector <i>(Marcar con una X el sector de preferencia)</i>	PUNTA DE TRALCA		QUISCO CENTRO	





ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD	
Giro comercial	
ANTECEDENTES DEL RUBRO	
Productos que comercializa (enumérellos todos. Los productos indicados, NO implica que estén aceptados.)	1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.- 10.- 11.- 12.-
Asociatividad (El postulante debe describir y adjuntar lo necesario para acreditar la asociatividad)	
Características principales de sus productos (explique)	
Proveedores (explique cómo obtiene sus productos o materias primas)	





DE LA POSTULACIÓN	
Documentos a adjuntar	• Ficha completa y firmada. • Carta de compromiso completa y firmada. • Fotocopia cédula de identidad • Registro Social de Hogares vigente a nombre del postulante (<i>RSH nuevo formato</i>) • Fotocopia de documentos que acrediten la procedencia de los productos a la venta y/o insumos utilizados en los procesos de manufactura o elaboración. (<i>boleta, facturas, contrato de compraventa, u otros</i>) • Catálogo de sus productos y/o de su taller (<i>Set Fotográfico ordenado por segmentos o líneas de productos</i>). • Resolución Sanitaria según corresponda. <i>*Asociatividad: para acreditar el ítem se debe adjuntar a través de un documento por ej. declaración jurada simple. (Indicado en Bases de Postulación)</i> <i>*Prenda intervenida: para acreditar este ítem se debe adjuntar imágenes de las intervenciones realizadas en el textil. (Indicado en Bases de Postulación)</i>
Firma Postulante	

***Los lugares determinados para "Feria Destino El Quisco, verano 2026" tienen una capacidad limitada de espacios, el sector será designado según preferencia, en caso de no contar con cupos disponibles en el sector de preferencia del postulante este puede ser reasignado al segundo punto .**

*En el caso de quedar seleccionado con su emprendimiento cada emprendedor deberá enviar al siguiente correo atencionfomentoproductivo@elquisco.cl el comprobante del traslado de boleta en el SII y el comprobante de pago de la Municipalidad, además cada uno de los expositores deberán tener en su respectivo puesto la documentación para la fiscalización por parte de la Municipalidad, SII o SEREMI según corresponda.

Importante: Una vez preseleccionado y para la adjudicación del espacio para FoodTruck o Stand deberá enviar el certificado de iniciación de actividades, según ley 21.713 circular 38 de SII (No se aceptará Tasación Esporádica).

Al firmar este documento, declaro haber leído las bases de postulación y acepto todo lo que ahí se menciona e indica, certificando que todos los antecedentes entregados en esta postulación son fidedignos.

